

## ACTA DE LA SESIÓN 13/22

6 de septiembre de 2022

A las 10:00 horas del martes 6 de septiembre de 2022, de forma mixta a través de la plataforma *Zoom* y presencial en la sala de juntas del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, dio inicio la sesión 13/22 de dicho órgano colegiado.

### I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario del Consejo Divisional, Dr. Luis Amado Ayala Pérez, pasó lista y se registró una asistencia de diez consejeros al inicio de la sesión, que consta en la relación siguiente, declarándose la existencia de *quórum*.

**Presidenta del Consejo:** Mtra. María Elena Contreras Garfias P

<b>Consejeros:</b>	<b>Jefes de Departamento</b>	
Atención a la Salud	Mtra. Ma. de los Ángeles Martínez Cárdenas	P
El Hombre y su Ambiente	Dra. María Flores Cruz.	P
Producción Agrícola y Animal	M. en S.I. Nora Rojas Serranía	P
Sistemas Biológicos	Dr. Juan Esteban Barranco Florido	P

<b>Representantes del Departamento de:</b>	<b><u>Profesores</u></b>	
Atención a la Salud	Mtra. Teresa Villanueva Gutiérrez	P
El Hombre y su Ambiente	Dr. Jordan Kyril Golubov Figueroa	P
Producción Agrícola y Animal	Dra. Estela Teresita Méndez Olvera	P
Sistemas Biológicos	Dr. Juan Manuel Martínez Núñez	P

	<b><u>Alumnos</u></b>	
Atención a la Salud	C. Liliana Itzel León José	F
El Hombre y su Ambiente	C. Sandra Leslie Molina Carrillo	R
Producción Agrícola y Animal	C. Jonathan Josué López Islas	R
Sistemas Biológicos	C. Ángel Mauricio González Alatriste	P

P Presente

R Se incorporó después de iniciada la sesión

I Inasistencia

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta previo a la aprobación del orden del día señaló que dadas las condiciones sanitarias que se presentan por el COVID-19, la presente sesión había sido convocada de manera mixta y es así como se desarrollaría ésta.

Asimismo, recordó que, debido a las modificaciones realizadas al Reglamento del Alumnado y por tratarse de una falta grave, esta sesión se convocó para tal efecto y sería privada, por tal motivo no se transmitiría.

Al no existir comentarios, la Presidenta sometió a votación el orden del día propuesto el cual fue aprobado por **unanimidad**.

**Aprobación del orden del día.**

A continuación, se transcribe el orden del día aprobado:

**Orden del día**

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:
  1. Análisis, discusión y resolución del dictamen que presenta la *Comisión Permanente de Faltas*, con fundamento en el artículo 21 del Reglamento del Alumnado.

1. APROBACIÓN, EN SU CASO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE FALTAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 21 DEL REGLAMENTO DEL ALUMNADO

Por petición de la Presidenta, el Secretario dio lectura al dictamen otorgado por la Comisión Permanente de Faltas. Indicó que el 18 de julio de 2022, la Secretaría Académica Divisional recibió un escrito firmado por Alma Nelly Mendoza Remigio, Jefa de la sección de vigilancia, mediante el cual dio a conocer una posible falta al Reglamento de Alumnos cometida por el alumno [REDACTED] de la Licenciatura en Agronomía; quien se presume, fue detectado con olor a alcohol además de haber agredido con empujones y un bofetón que dejó sin escuchar por varios días al Supervisor Edgar Manuel Cruz, trabajador que le estaba acompañando a la salida de Calzada del Hueso por su estado etílico.

La Mtra. Alma Mendoza al percatarse de la actitud del estudiante, le solicitó identificarse como miembro de la comunidad, por lo que el alumno procedió a enseñar su INE y aseverar que "por eso crearon un grupo de resistencia de alumnos para luchar contra las injusticias que se comenten contra los estudiantes y hacia él". Acto seguido, se le invitó nuevamente a retirarse, sin embargo, reaccionó empujando al Supervisor Cruz quien respondió que no lo empujara ya que él se encontraba a una distancia prudente. Estando cerca de la salida, el alumno se volteó y le dio una cachetada al Supervisor, el cual reacciona tomándole las manos al estudiante quien comenzó a forcejear, por lo que la Mtra. Mendoza, se colocó en medio de los dos para contener la agresión, seguidamente el estudiante se cayó por el estado inconveniente y procedió a tomar el camión.

Como parte de los alegatos del estudiante, subrayó su arrepentimiento por la actitud que tuvo y reconoció haber entrado a la Universidad bajo los efectos del alcohol, agregando que no tiene nada que ver con el grupo de resistencia.

La Presidenta expresó su preocupación por el aumento de este tipo de casos, subrayó que esta situación en particular, además de ingresar a la Unidad en estado de ebriedad, agredió a un miembro de la comunidad, por lo que el caso debía tratarse de manera distinta.

Al no existir comentarios ni observaciones, la Presidenta sometió a votación el dictamen referido, que obra como anexo a la presente acta, mismo que fue aprobado por **10 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención.**

**Acuerdo 13/22.1.1** Aplicación de la medida administrativa consistente en suspensión por dos trimestres, a partir del trimestre 22/O, al alumno [REDACTED] de la Licenciatura en Agronomía, por haber cometido las faltas previstas en los artículos 9, fracción I y 10, fracción II del Reglamento del Alumnado, conforme a los artículos 12, fracción III, 13 y 14 del ordenamiento citado.

**Acuerdo 13/22.1.2** Con fundamento en el artículo 12, párrafo último, del Reglamento del Alumnado, se recomienda que el alumno [REDACTED] de la Licenciatura en Agronomía asista a la Sección de Servicio Social y Orientación Educativa de la

Acta de la sesión 13/22 CD CBS UX

Unidad para recibir el apoyo psicológico que requiera.

Sin más asuntos por tratar, concluyó la sesión 13/22 del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, a las 10:35 horas del martes 6 de septiembre de 2022. Se levanta la presente acta y para su constancia la firman

**Dr. Luis Amado Ayala Pérez**  
Presidente del Consejo Divisional de CBS

**Dr. Jorge I. Castañeda Sánchez**  
Secretario del Consejo Divisional de CBS

La presente acta es firmada por el Presidente y Secretario del Consejo Divisional que fungieron con tal carácter en la sesión 14/24, en la cual fue aprobada.